

**CONVENIOS NACIONALES 2017-2021**

INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVO	FACULTAD/ DIRECCIÓN	ESTADO
<b>2017</b>				
<b>1.-INFOCAP</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Convenio cuyo objetivo es desarrollar actividades de cooperación académica, de investigación, de formación, de promoción y difusión de temáticas y programas en materias de pobreza y vulnerabilidad social.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>2.-LICEO TÉCNICO PROFESIONAL LUCILA GODOY ALCAYAGA</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Convenio de articulación entre las carreras de técnico de nivel medio en administración mención logística del liceo técnico profesional Lucila Godoy Alcayaga y la de técnico universitario en logística del it sede Talcahuano de la UCSC.	IT TALCAHUANO	CONVENIO NUEVO
<b>3.-INSTITUTO TECNICO MABEL CONDEMARIN GRIMBERG CHILLAN</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Formalización de una articulación académica entre la especialidad de Técnico de Nivel Medio en Atención de Párvulos y la carrera Técnico Universitario en Educación de Párvulos, permitiendo la continuidad y reconocimiento de aprendizajes previos de los exalumnos del Instituto Técnico Mabel Condemarin Grimberg.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>4.-FUNDACIÓN DE ASISTENCIA LEGAL DEL COLEGIO MÉDICO DE CHILE</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Asesoría mutua, desarrollar proyectos y programas de colaboración, FALMED tiene derecho impartir clases en la Facultad de Medicina, se obliga FALMED a colaborar	DRI	CONVENIO NUEVO

<b>AG DOCTOR KLEBER MONLEZUN SOTO</b>		en la revisión y elaboración de los contenidos de programas de clases, etc.		
<b>5.-LICEO INDUSTRIAL A-65 SAMUEL VIVANCO PARADA</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Formalizar el reconocimiento de aprendizajes previos de los estudiantes de la enseñanza media técnica profesional que deseen estudiar carreras técnicas universitarias. Por lo anterior, el mecanismo a utilizar es la articulación entre carreras afines, situación que se estudió con el liceo industrial a-65, Samuel Vivanco Parada Los Ángeles, resultando viable y pertinente la articulación entre especialidades de los establecimientos bajo su administración y carreras técnicas impartidas por la universidad. Este convenio de colaboración mutua será el marco que sustentará los convenios específicos de articulación para cada caso en particular.	IT LOS ANGELES	CONVENIO NUEVO
<b>6.-CLÍNICA DIASERMED LIMITADA</b>	CONVENIO DE PRACTICA	Clínica aceptara estudiantes de carreras del Instituto Tecnológico de Talcahuano para la realización de sus prácticas.	IT TALCAHUANO	CONVENIO NUEVO
<b>7.-MASISA S.A.</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Convenio de Colaboración entre la UCSC (Departamento de Ingeniería Informática, Facultad de Ingeniería) y MASISA S.A. cuyo objetivo es aunar esfuerzos y desarrollar la cooperación mutua en materias de interés, principalmente, en investigación, desarrollo e innovación de productos y servicios tecnológicos.	FACULTAD DE INGENIERIA	CONVENIO NUEVO

<b>8.-SERVICIOS CLÍNICOS DEL DESARROLLO S.A.</b>	CONVENIO DE ATENCIÓN	Servicios Clínicos del Desarrollo S.A. se compromete a la atención de los consultantes derivados de la Unidad de Salud Estudiantil de la Dirección de Apoyo a los Estudiantes (DAE) de la UCSC.		CONVENIO NUEVO
<b>9.-IFMSA-CHILE</b>	ACUERDO DE INTERCAMBIO ACADEMICO	Promover el entendimiento y la cooperación internacional entre los futuros profesionales médicos a través del intercambio internacional de estudiantes y está dirigido y coordinado a nivel nacional por el director de intercambios clínicos.		CONVENIO NUEVO
<b>10.-COALIVI</b>	ANEXO A CONVENIO DE BENEFICIO VIGENTE	El anexo explicita los beneficios que COALIVI entregara a los ex alumnos de la UCSC.		CONVENIO NUEVO
<b>11.-PUERTO CORONEL</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	Prácticas de verano y prácticas profesionales, pasantías de académicos, proyectos de título y proyectos de investigación en ingeniería, etc.	FACULTAD DE INGENIERÍA	CONVENIO NUEVO
<b>12.-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NINHUE</b>	CONVENIO DE PRACTICA	Desde el 1 de agosto de 2013 existe un convenio firmado con la Ilustre Municipalidad de Ninhue y, debido a que, el Cesfam Dr. David Benavente de Ninhue dependiente de la Municipalidad se está acreditando, es necesario actualizar el convenio, de acuerdo a las exigencias del proceso de acreditación. Este convenio ha brindado a los estudiantes un variado número de plazas de prácticas de calidad, como también les da alternativas de elección por procedencia y cercanía a sus hogares. El convenio cubre las pasantías de prácticas de Técnico Universitario en Enfermería en	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO

		establecimientos dependientes de la Ilustre Municipalidad de Ninhue.		
<b>13.-COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.</b>	ACUERDO DESCUENTO PROGRAMAS UCSC	Descuentos en programas de Magíster y/o Doctorados que dicte FACEA a los asociados, profesionales y ejecutivos que pertenezcan al Colegio de Ingenieros de Chile así como a sus familiares directos.	FACEA	CONVENIO NUEVO
<b>14.- MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE LA PAZ</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MESA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Fortalecer a las unidades productivas para dinamizar la economía local se ve mermada al no existir la generación de nuevo empleos en la comuna que aporten a la disminución de las brechas sociales y económicas que aquejan San Pedro de la Paz.	DIRECCION DE EXTENSION ACADEMICA Y SERVICIOS	CONVENIO NUEVO
<b>15.-PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	El objeto del presente Convenio es coordinar esfuerzos de cooperación entre las universidades, en los campos de gestión y desarrollo de proyectos de investigación, Desarrollo e innovación, de docencia de postgrado y de extensión académica. <b>PROPÓSITOS</b> Los propósitos de este Convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para ambas instituciones. Entre estas actividades, de forma enunciativa pero no limitada, pueden mencionarse las siguientes: i. Gestionar y ejecutar proyectos de investigación, desarrollo e innovación mediante la participación en fondos concursables nacionales e internacionales en el marco de sus objetivos institucionales. ii. Fomentar la cooperación del desarrollo de programas de postgrado. iii. Organizar eventos de extensión académica. iv. Intercambio de		CONVENIO NUEVO

		estudiantes de pre y postgrado. Otras colaboraciones de mutuo interés.		
<b>16.-WAYRA CHILE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LTDA.</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	El presente instrumento tiene por objeto fundar las bases de cooperación entre la Universidad y WAYRA CHILE a fin de que las instituciones puedan prestar un mejor servicio, aumentando la probabilidad de los usuarios de cada una de ellas y fomentando el espíritu emprendedor del país.	FACEA	CONVENIO NUEVO
<b>17.-SERVICIOS ONTOLÓGICOS ANDES LIMITADA</b>	CONVENIO BENEFICIO COMUNIDAD UCSC	El objeto del convenio es otorgar al funcionario y su familia directa (cónyuge e hijos) descuentos preferenciales en aranceles odontológicos con facilidades de pago incluyendo descuento por planilla visado por la Unidad de Bienestar de Personal.	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	CONVENIO NUEVO
<b>18.-COALIVI</b>	CONVENIO BENEFICIO COMUNIDAD UCSC	Convenio de prestación de servicios oftalmológicos.		CONVENIO NUEVO
<b>19.-CIC MUEBLES Y COMPONENTE S.A.</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Realizar programa, proyectos y actividades orientadas al desarrollo y gestión de recursos, responsabilidad social y otras áreas que tiendan de mejorar los niveles de calidad y productividad y/o beneficiar a la comunidad de la Provincia de Ñuble.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>20.-EMPRESA SOCIEDAD PESQUERA LANDES S.A.</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Las áreas preferentes de cooperación son: practicas curriculares, visitas a las instalaciones de la empresa, temas de tesis o proyectos de títulos, cursos, seminarios, talleres, colaboración en actividades con la comunidad, etc.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO

<b>21.-LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES PALAZUELOS</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Ambas instituciones han decidido formalizar la articulación académica, entre las especialidades de Técnico de Nivel Medio en Administración mención en Recursos Humanos y Técnico Nivel Medio en Contabilidad con la carrera Técnico Universitario en Administración; y la especialidad Técnico de Nivel Medio en Administración mención en Logística con la carrera Técnico Universitario en Logística, permitiendo la continuidad y reconocimiento de aprendizajes previos de los exalumnos del Liceo	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>22.-SCOTIABANK</b>	CONVENIO BENEFICIO COMUNIDAD UCSC	El presente convenio tendrá por objetivo que los funcionarios de la Universidad puedan acceder a los siguientes servicios del Banco Scotiabank con un trato preferencial: Créditos Hipotecarios, Créditos de Consumo, Beneficios Exclusivos, Inversiones, Crédito Automotriz.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>23.-PALERMO</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Las partes manifiestan su disposición para organizar en forma conjunta seminarios, cursos, conferencias y otras actividades formativas orientadas a generar espacios reflexivos en torno a temáticas relacionadas con la salud mental y sus aplicaciones en la práctica interventivas; la contingencia regional y nacional y conocimientos de vanguardia.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>24.-SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL</b>	CONVENIO DE PRACTICA	Convenio de Practica Profesional	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO

<b>25.-CONSORCIO CHILLAN UNO S.A.</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Con este convenio se espera formalizar la relación de vinculación que el IT Sede Chillán de la UCSC y Consorcio Uno S.A. mantiene, actualizando y aumentando plazas de prácticas para las carreras de Técnico Universitario en Construcción, Administración, en Logística, Prevención de Riesgos, en Alimentos, en Enfermería.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>26.-NUCLEAR SCAN CONCEPCIÓN SA</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Establecer una relación docente asistencial entre ambas instituciones que permita el desarrollo de actividades de formación profesional de pregrado para alumnos del a carrera de tecnología médica mención Imagenología y física medica en la Universidad.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>27.-LICEO POLITECNICO A-71 GENERAL OSCAR BONILLA</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Formalizar la articulación académica, entre las especialidades de Técnico de Nivel Medio en Construcción mención Edificación y Técnico Nivel Medio en Construcción Mención Terminaciones de la Construcción, y la carrera Técnico Universitario en Construcción, permitiendo la continuidad y reconocimiento de aprendizajes previos de los exalumnos del Liceo que cumplan con los requisitos exigidos por la universidad.	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>28.-LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Orientar su accionar en la materialización de programas académicos tendientes a facilitar la continuidad de estudios y reconocimiento de aprendizajes previos de los estudiantes del liceo Polivalente La Frontera	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>29.-COLEGIO SAN LORENZO</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Formalización de una articulación académica entre las especialidades Técnico de Nivel Medio en	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO

		Administración mención en Logística con la carrera Técnico Universitario en Logística, permitiendo la continuidad y reconocimiento de aprendizajes previos de los ex alumnos del Liceo.		
		<b>2018</b>		
<b>1.- ESCUELA BÁSICA VEGAS DE COLIUMO</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Colaboración para promover el desarrollo sustentable de los establecimientos educacionales en temas atingentes a educación, cultura e identidad local.	FACULTAD DE CIENCIA	CONVENIO NUEVO
<b>2.- CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN</b>	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN	El convenio tiene el propósito promover la búsqueda de problemáticas y la generación de temas particularmente interesantes que puedan recaer en proyectos a realizarse en el marco de habilitaciones profesionales para estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UCSC, logrando con ello la promoción del conocimiento, las redes y la investigación aplicada en materia de la construcción que es el interés de la Cámara Chilena de la Construcción	FACULTAD DE INGENIERÍA	RENOVACIÓN
<b>3.- PRODEMU</b>	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN	Mediante el presente instrumento, las partes manifiestan su interés de realizar un trabajo conjunto y, por ello, vienen en suscribir un convenio de colaboración que tendrá por objeto desarrollar un trabajo común entorno a los temas de Investigación, Mediación y Orientación Familiar, Enfoque de género, para las mujeres participantes en los programas de PRODEMU y las/los funcionarias/os de PRODEMU, a nivel regional.	INSTITUTO DE TEOLOGÍA	CONVENIO NUEVO

<b>4.- MUNICIPALIDAD DE TOMÉ</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	<p>En el marco del proyecto piloto del Núcleo Científico Tecnológico para el Desarrollo Costero Sustentable, financiando por el Convenio de Desempeño de Educación Superior Regional 2017 UCSC-1795 bajo el alero de la DII, se requiere el apoyo del Municipio de Tomé para la entrega de información relacionada a la comuna, y para facilitar la vinculación con la comunidad. Beneficios Esperados: (1) Apoyo y acceso a información determinante para la correcta ejecución del proyecto.</p> <p>(2) Facilitar vinculación con la comunidad de Tomé. (3) Aporte al desarrollo de la comuna de Tomé. (4) Potenciar el trabajo interdisciplinario en la institución. (5) Potenciar la investigación en la institución.</p>	FACULTAD DE CIENCIAS	CONVENIO NUEVO
<b>5.- ESCUELA BÁSICA COCHOLGUE</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Colaboración para promover el desarrollo sustentable de los establecimientos educacionales en temas atinentes a educación, cultura e identidad local.	FACULTAD DE CIENCIAS	CONVENIO NUEVO
<b>6.- ESCUELA BÁSICA BELLAVISTA</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Colaboración para promover el desarrollo sustentable de los establecimientos educacionales en temas atinentes a educación, cultura e identidad local.	FACULTAD DE CIENCIAS	CONVENIO NUEVO
<b>7.-SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA (SERNAPESCA)</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	Las instituciones vienen aunar voluntades para establecer vínculos de cooperación y trabajo conjunto en actividades vinculadas a la investigación, extensión, perfeccionamiento académico y formación y capacitación profesional, que promuevan y	IT TALCAHUANO	CONVENIO NUEVO

		contribuyan al desarrollo y aprendizaje organizacional, la salud ocupacional y/o al mejoramiento de las condiciones psicosociales en el ámbito del trabajo de SERNAPESCA y la UCSC.		
<b>8.-CAPÍTULO REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUECES DE POLICÍA LOCAL</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ACADÉMICA	Promover y desarrollar relaciones académicas entre las Instituciones. La Facultad de Derecho de la Universidad colaborará en el perfeccionamiento y capacitación continua de los abogados asociados al Capítulo, otorgando un descuento del 10% del arancel en los programas de cursos de actualización jurídica, postítulos, diplomados y magíster que ofrezca a la comunidad.	FACULTAD DE DERECHO	RENOVACIÓN
<b>9.-SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO</b>	ADDENDUM CONVENIO ASISTENCIAL DOCENTE	Convenio asistencial docente entre el Servicio y la Universidad, para la utilización de los campos de formación profesionales de la carrera de Enfermería, para el año 2018, al COSAM Hualpén, dispositivo de Salud Mental dependiente de la Dirección del Servicio de Salud Talcahuano.	FACULTAD DE MEDICINA	ADDENDUM
<b>10.-CASA DE REPOSO SANTA MARTA</b>	CONVENIO DE PRÁCTICA	Convenio que permite a los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UCSC, realizar su práctica profesional en dependencias de la "Casa de Reposo Santa Marta".	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO
<b>11.-GOBIERNO REGIONAL Y UNIVERSIDADES REGIONALES</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	Facilitar la colaboración entre universidades y el Gobierno Regional en temas relevantes y complejos del desarrollo regional.	FACEA	CONVENIO NUEVO

<b>12.-SOCIEDAD CINTIMAGEN LTDA</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	El objetivo fundamental es establecer una relación docente asistencial entre ambas instituciones que permita el desarrollo de actividades de formación profesional de pregrado para Alumnos de la carrera de Tecnología Médica Mención Imagenología y física médica de la Universidad.	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO
<b>13.- COLEGIO SAN LORENZO</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	Formalización de una articulación académica entre las especialidades Técnico de Nivel Medio en Administración mención en Logística con la carrera Técnico Universitario en Logística, permitiendo la continuidad y reconocimiento de aprendizajes previos de los ex alumnos del Liceo.	IT SEDE LOS ÁNGELES	CONVENIO NUEVO
<b>14.- NUCLEAR SCAN CONCEPCIÓN SA</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	Establecer una relación docente asistencial entre ambas instituciones que permita el desarrollo de actividades de formación profesional de pregrado para alumnos de la carrera de tecnología médica mención imagenología y física médica en la Universidad.	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO
<b>15.- CENTRO DE MEDIACIÓN BARRIENTOS Y AMBIADO LTDA</b>	CONVENIO DE PRÁCTICA	Tiene como propósito que los alumnos que hubiesen cursado y aprobado el programa de diplomado en orientación y mediación familiar puedan acceder a 40 horas efectivas de su proceso de pasantía.	INSTITUTO DE TEOLOGÍA	CONVENIO NUEVO
<b>16.- SOCIEDAD DE MEDIACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR LTDA</b>	CONVENIO DE PRÁCTICA	Tiene como propósito que los alumnos que hubiesen cursado y aprobado el programa de diplomado en orientación y mediación familiar puedan acceder a 40 horas efectivas de su proceso de pasantía.	INSTITUTO DE TEOLOGÍA	CONVENIO NUEVO

<b>17.-CONSORCIO CHILLAN UNO S.A.</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	Se espera formalizar la relación de vinculación que el IT Sede Chillán de la UCSC y Consorcio Uno S.A. mantiene, actualizando y aumentando plazas de prácticas para las carreras de Técnico Universitario en Construcción, Administración, en Logística, Prevención de Riesgos, en Alimentos, en Enfermería.	IT SEDE CHILLÁN	CONVENIO NUEVO
<b>18.- PALERMO</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	Las partes manifiestan su disposición para organizar en forma conjunta seminarios, cursos, conferencias y otras actividades formativas orientadas a generar espacios reflexivos en torno a temáticas relacionadas con la salud mental y sus aplicaciones en la práctica intervenida; la contingencia regional y nacional y conocimientos de vanguardia.	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO
<b>19.- SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL</b>	CONVENIO DE PRÁCTICA	Convenio de Practica Profesional.	FACULTAD DE DERECHO	CONVENIO NUEVO
<b>20.- SCOTIABANK</b>	CONVENIO BENEFICIO COMUNIDAD UCSC	El presente convenio tendrá por objetivo que los funcionarios de la Universidad puedan acceder a los siguientes servicios del Banco Scotiabank con un trato preferencial: Créditos Hipotecarios, Créditos de Consumo, Beneficios Exclusivos, Inversiones, Crédito Automotriz.	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL	CONVENIO NUEVO
<b>21.-EMPRESA SOCIEDAD PESQUERA LANDES S.A.</b>	ACUERDO DE COLABORACIÓN GENERAL	Las áreas preferentes de cooperación son: prácticas curriculares, visitas a las instalaciones de la empresa, temas de tesis o proyectos de títulos, cursos, seminarios, talleres, colaboración en actividades con la comunidad, etc.	IT SEDE TALCAHUANO	CONVENIO NUEVO

<b>22.-PARROQUIA SAN JUAN DE MATA</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Atención jurídica, a través de la asignatura prácticas profesionales de los alumnos de quinto año de derecho, orientados a la asesoría de sectores de menos recursos económicos, a través de la modalidad de clínica jurídica.	FACULTAD DE DERECHO	CONVENIO NUEVO
<b>23.-COLEGIO GALVARINO</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Las áreas preferentes de cooperación serán las siguientes: A. Prácticas curriculares de acuerdo a las necesidades y disponibilidad tanto de la Universidad como del Colegio, la que será informada al inicio de cada año, entendiéndose como anexo al presente convenio. B. Visitas a instalaciones de ambas Instituciones. C. Temas de tesis o proyectos de títulos, considerando las facilidades para su ejecución. D. Curso, seminarios, conferencias, talleres, etc. E. Colaboración en actividades con la comunidad. F. Toda otra actividad idónea para lograr los objetivos del presente convenio, siempre sometido a disponibilidad de ambas partes.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>24.-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CORONEL</b>	ANEXO	Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos consignados en el convenio docente asistencial firmado con dicha municipalidad, la universidad se obliga a proporcionar a la Dirección de Salud Municipal el aporte económico consignado en el anexo.	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO
<b>25.-ECOGESTIÓN AMBIENTAL</b>	CONVENIO DE PRACTICA	Promover la cooperación entre la empresa de estudios ambientales y la universidad para desarrollar actividades conjuntas en beneficio de ambas , y de la	DRI	CONVENIO NUEVO

		formación de los estudiantes de pre-grado de Química Ambiental y de Biología Marina.		
<b>26.-LICEO GABRIELA MISTRAL CAÑETE</b>	<b>DE</b> ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	El objetivo general es formalizar la utilización de las instalaciones del Liceo Gabriela Mistral, específicamente el laboratorio de Química que es utilizado por los estudiantes de la carrera de Técnico Universitario de Prevención de Riesgos, así como también regularizar las Practicas, para los estudiantes de las carreras de: Técnico Universitario en Prevención de Riesgos, Técnico Universitario en Administración y Técnico Universitario en Educación de Párvulos, que quieran realizar su prácticas profesionales en Liceo Gabriela Mistral.	IT SEDE CAÑETE	CONVENIO NUEVO
<b>27.-FUNDACIÓN PROCULTURA</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Desarrollar y fomentar la cultura, el patrimonio y el turismo en la región del Biobío, a través, de diferentes actividades y mecanismos que incorporen la difusión cultural, la puesta en valor del patrimonio y el desarrollo turístico local. Mediante acciones que incorporen en sus actividades la colaboración público-privada, la innovación y emprendimiento como motores de acción.	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONVENIO NUEVO
<b>28.-MINISTERIO DEL DEPORTE</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Establecer una alianza estratégica interinstitucional que contribuya al desarrollo y fomento de la actividad física y el deporte del país , y en lo sucesivo establecer convenios específicos en las áreas abordadas, así como en otras materias que resulten de interés para ambas instituciones.	DRI	CONVENIO NUEVO

<b>29.-CONSEJO LOCAL DE DEPORTES RECREACION TALCAHUANO</b>	CONVENIO DE PRACTICA	Convenio destinado a facilitar la realización de Prácticas pedagógicas. En virtud de estas prácticas los alumnos realizarán labores propias de su especialidad o las relacionadas con su programa de estudio, además de labores administrativas pertinentes que fortalezcan su formación inicial. En el marco de dichas prácticas, los alumnos podrán realizar trabajo con los padres y participar en reuniones y trabajos técnicos según corresponda a la naturaleza del centro de práctica.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>30.-FUNDACIÓN FAMILIAS EMPRESARIAS DE CHILE</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	El objetivo de la Cátedra de Familias Empresarias UCSC FEC es crear y difundir una instancia de reflexión académica y empresarial en materias propias de la familia empresaria, que contribuya al análisis, desarrollo y crecimiento de las empresas familiares. Así mismo, la cátedra pretende ser una instancia de generación de conocimiento útil para la mejora en la gestión y profesionalización de las empresas familiares.	FACULTAD DE INGENIERIA	CONVENIO NUEVO
<b>31.-SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Considerando los objetivos de ambas entidades, y en un afán de compartir su quehacer mutuo, han convenido en establecer un acuerdo que permitirá realizar actividades de difusión cultural y de desarrollo institucional en el ámbito de la cultura y las artes.	DIRECCION DE EXTENSION ACADEMICA	CONVENIO NUEVO
<b>32.-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOMÉ (DIRECCION DE SALUD TOME)</b>	ADDENDUM CONVENIO ASISTENCIAL DOCENTE	La mutua convivencia de aumentar los recursos disponibles, tanto humanos como materiales en ambas instituciones y de mejorar su utilización , para favorecer el cumplimiento de los objetivos educacionales de la universidad y asistenciales de la ilustre municipalidad de Tome –Dirección de Salud.	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO

<b>33.-LICEO POLIVALENTE SAN GREGORIO</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	El liceo San Gregorio y la universidad han decidido formalizar una articulación académica entre la especialidad de técnico de nivel medio en administración mención recursos humanos y la carrera técnico universitario en administración permitiendo la continuidad y re y reconocimiento de aprendizajes previos de los exalumnos del liceo Polivalente San Gregorio.	IT SEDE CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>34.-LICEO POLIVALENTE VIRGINIO ARIAS</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	Existe la voluntad de ambas partes de orientar su accionar en la materialización de programas académicos tendientes a facilitar la continuidad de estudios y reconocimientos de aprendizajes previos a los estudiantes del liceo Polivalente Virginio Arias.	IT SEDE CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>35.- SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	La mutua convivencia de aumentar y de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en ambas instituciones, tanto humanos como materiales y de fortalecer el cumplimiento de los objetivos de la universidad y de SENAME en materias de común interés.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>36.-SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)</b>	ANEXO	Determinar las principales actividades conjuntas que desarrollara la facultad de comunicación, historia y cs sociales y SENAME en consideración al interés recíproco.	FACULTAD DE COMUNICACIONES	CONVENIO NUEVO
<b>37.-SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)</b>	ANEXO	Determinar las principales actividades de difusión cultural y de desarrollo institucional en el ámbito de la cultura y las artes entre el SENAME y la Dirección de Extensión Artística Cultural de la Universidad.	DIRECCION DE EXTENSION ACADEMICA	CONVENIO NUEVO

<b>38.-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO</b>	ANEXO	Generar un levantamiento topográfico catastral del sector costanera Bio Bio, entre la población 25 de octubre y Balseadero con el fin de generar la documentación técnica básica para inscribir terreno de bien nacional de uso público a nombre de la municipalidad y proyectar una costanera Borde Rio.	FACULTAD DE INGENIERIA	CONVENIO NUEVO
<b>39.-TESLA ENERGY S.A.</b>	CONVENIO DE PRACTICA	Realizar conjunta o coordinadamente, programa ,proyectos y actividades orientadas al desarrollo y gestión de recursos ,responsabilidad social y otras áreas que tiendan a mejorar los niveles de calidad y productividad y/o beneficiar a la comunidad.	FACULTAD DE INGENIERIA	CONVENIO NUEVO
		<b>2019</b>		
<b>1.- ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES (YMCA)</b>	CONVENIO BENEFICIO COMUNIDAD UCSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la Ymca proporcionará los elementos y equipos de que disponga para el desarrollo de sus servicios.</li> <li>• cuota de incorporación sin costo para los funcionarios de la UCSC.</li> <li>• descuento en costo de la cuota social.</li> </ul>	DIRECCIÓN DE GESTION DE PERSONAL	CONVENIO NUEVO
<b>2.- UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Establecer las disposiciones y los términos que deberán regular la cooperación entre las partes, con el objetivo de promover la colaboración entre sus científicos y grupos de investigación, dentro de aquellas áreas científicas y tecnológicas en las que ambas partes tengan interés manifiesto.	FACULTAD DE CIENCIAS	CONVENIO NUEVO
<b>3.- GENDARMERÍA DE CHILE</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Objetivo principal es aunar esfuerzos y desarrollar cooperación mutua en materias que se consideren en especial interés reciproco, lazos de cooperación que	DIRECCION DE RELACIONES	CONVENIO NUEVO

		permitan trabajar coordinadamente en las diferentes áreas impartidas en la universidad.	INSTITUCIONALES	
<b>4.- GENDARMERÍA DE CHILE</b>	ANEXO	Determinar las principales actividades de difusión cultural y de desarrollo institucional en el ámbito de la cultura y de las artes entre ambas instituciones	DIRECCION DE ESTENSION ACADEMICA	CONVENIO NUEVO
<b>5.- DIÁLISIS CHILLAN VIEJO</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	REALIZAR CONJUNTA Y COORDINADAMENTE , PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADOS AL DESARROLLO Y GESTIÓN DE RECURSOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y OTRAS ÁREAS QUE TIENDAN A MEJORARLOS NIVELES DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD PARA BENEFICIAR A LA PROVINCIA DE DIGUILLIN	IT CHILLÁN	CONVENIO NUEVO
<b>6.- COLEGIO WESSEX SCHOOL</b>	CONVENIO BENEFICIO COMUNIDAD UCSC	OFRECE CONDICIONES ECONOMICAS PREFERENCIALES PARA LOS HIJOS DE FUNCIONARIOS ACTIVOS	DIRECCION DE GESTION DE PERSONAL	CONVENIO NUEVO
<b>7.- INSTITUTO OFTALMOLOGICO MIC S.A. (NOVOVISION)</b>	CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL	LAS PARTES CONSIDERAN DE ALTO INTERES Y DE RECIPROCO BENEFICIO ESTABLECER UNA RELACIÓN DOCENTE -ASISTENCIAL EN EL AREA DE LA SALUD QUE CONTRIBUYA SIGNIFICATIVAMENTE AL DESARROLLO CIENTÍFICO, ACADEMICO, TECNOLOGICO DE AMBAS INSTITUCIONES.	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO
<b>8.- CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION A LA ANCIANIDAD</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	CONAPRAN ACEPTA RECIBIR ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE KINESIOLOGIA CON EL OBJETO DE QUE REALICEN SU PRACTICA PROFESIONAL EN SUS INSTALACIONES, DURANTE EL TIEMPO Y CONDICIONES QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONVENIO FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO CURRICULAR DE	FACULTAD DE MEDICINA	CONVENIO NUEVO

		FORMACIÓN PROFESIONAL SEGUN EL PLAN DE APRENDIZAJE		
<b>10.- LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES PALAZUELOS</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	AMBAS INSTITUCIONES HAN DECIDIDO FORMALIZAR LA ARTICULACIÓN ACADÉMICA, ENTRE LAS ESPECIALIDADES DE TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN EN RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICO NIVEL MEDIO EN CONTABILIDAD CON LA CARRERA TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN; Y LA ESPECIALIDAD TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN EN LOGÍSTICA CON LA CARRERA TÉCNICO UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA, PERMITIENDO LA CONTINUIDAD Y RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS DE LOS EXALUMNOS DEL LICEO.	IT LOS ANGELES	CONVENIO NUEVO
<b>11.- UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN Y UNIVERSIDAD ARTURO PRAT</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	MISIÓN CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES, CON ÉNFASIS EN LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DESDE EL NIVEL DE FORMACIÓN TÉCNICO Y PROFESIONAL HASTA EL POSTGRADO. EN LOS ÁMBITOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO, AUMENTAMOS LA GENERACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LAS CIENCIAS, LAS HUMANIDADES, LAS TECNOLOGÍAS Y LAS ARTES, VINCULADO CON EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DE LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES REGIONALES Y DEL PAÍS.	FACULTAD DE INGENIERÍA	CONVENIO NUEVO

<b>12.- ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	CONTINUIDAD AL PREUNIVERSITARIO JUVENIL SOCIAL IMPARTIDO EN LA UCSC EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	FACULTAD DE EDUCACION	RENOVACIÓN
<b>13.- FUNDACIÓN EPISTEMONIKOS</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	FORTALECER LA CREACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MECANISMOS INTEGRADOS FORMALES PARA BRINDAR APOYO AL USO DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA EN LOS PROCESOS DECISIVOS RELACIONADOS CON LA SALUD.	DIRECCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	CONVENIO NUEVO
<b>14.- AGRUPACIÓN CULTURAL FESTIVAL DE CINE CAVERNA BENAVIDES - CINELEBU</b>	CONVENIO DE COOPERACION MUTUA	SUSCRIBEN EL PRESENTE CONVENIO, QUE TIENE POR OBJETO UNIR VOLUNTADES PARA LA EXHIBICIÓN DE TOS CORTOMETRAJES DE CINE LEBU EN ROS CAMPUS Y SEDES DE RA UNIVERSIDAD Y OTROS RUGARES QUE LA UNIVERSIDAD TENGA CONVENIO Y CINE LEBU AUTORICE.	DIRECCION DE EXTENSION ARTISTICA Y CULTURAL	CONVENIO NUEVO
<b>15.- SOCIEDAD DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ETT</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	objeto aunar esfuerzos y desarrollar la cooperación mutua en materas de interés común, principalmente en áreas de 2.-investigación y desarrollo y formación de capital humano.	FACULTAD DE INGENIERIA	CONVENIO NUEVO
<b>16.-CIC RETAIL</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Realizar conjunta o coordinadamente programas, proyectos y actividades orientadas al desarrollo y gestión de recursos, responsabilidad social y otras áreas que tienden a mejorar los niveles de calidad y productividad de la comunidad de la Región Del Ñuble	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>17.-ASOCIACION DE INDUSTRIALES PESQUEROS</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Ejecución del proyecto para el Desarrollo Costero Sustentable	DRI	CONVENIO NUEVO

<b>18.-LICEO COMERCIAL DE TOME</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	Permitir la continuidad de estudios y reconocimientos de aprendizajes previos de los exalumnos del Liceo Comercial de Tome	IT LOS ANGELES	CONVENIO NUEVO
<b>19.-LICEO COMERCIAL CAMILO HENRIQUEZ</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	Permitir la continuidad de estudios y reconocimientos de aprendizajes previos de los exalumnos del Liceo Comercial Camilo Henríquez	IT LOS ANGELES	CONVENIO NUEVO
<b>20.-LICEO POLIVALENTE JUVENAL HERNÁNDEZ JAQUE</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	Convenio de Articulación	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
<b>21.-LICEO POLITÉCNICO CAÑETE</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	Convenio articulación Técnico a nivel medio en Administración mención Recursos Humanos a Técnico Universitario en Administración	IT CAÑETE	CONVENIO NUEVO
<b>22.-LICEO POLIVALENTE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	Convenio de Articulación	IT CHILLAN	CONVENIO NUEVO
		<b>2020</b>		
<b>1.-FUNDACIÓN LAVANDERIA 21</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Acuerdan realizar conjunta o coordinadamente, programas, proyectos y actividades orientados al desarrollo y gestión de recursos, responsabilidad social y otras áreas que tiendan a mejorar los niveles de calidad de los servicios o a beneficiar a los jóvenes y adultos con síndrome de down que prestan servicios en la Fundación, en distintos aspectos de su vida		COVENIO NUEVO

<b>2.-UNIVERSIDAD DE CONCEPCION</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	Establecer los términos y condiciones a través de los cuales las partes ejecutarán los proyectos ¿Aplicación Audiolibro¿, destinado a generar una aplicación móvil para adultos mayores, y Proyecto ¿Aplicación para usuarios que presenten afasia¿, orientado a la generación de una aplicación para personas que presenten afasia en contexto hospitalario, con la finalidad de favorecer la rehabilitación en etapa aguda de las personas secueledas de un ataque cerebrovascular.		CONVENIO NUEVO
<b>3.-UNIVERSIDAD DE CONCEPCION</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Desarrollar una relación permanente de cooperación entre ambas universidades en materia de docencia, investigación, creación artística, innovación y vinculación con el medio, tales como actividades de investigación conjunta en temas de interés común, programas conjuntos en áreas de interés; intercambio de información científica y técnica de recíproco interés; realización conjunta de eventos culturales y académicos; y otras formas de cooperación específica que las partes identifiquen en beneficio del patrimonio académico de ambas Casas de Estudios Superiores, sus respectivas regiones o del país en general.		CONVENIO NUEVO
<b>4.-PUERTO TALCAHUANO</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Promover actividades en conjunto que permitan desarrollar capacidad instalada en la región del Biobío en materias asociadas a la ingeniería portuaria y administración de operaciones portuarias, desarrollo portuario y		CONVENIO NUEVO

		Costero, riesgos por Tsunamis, logística y comercio exterior.		
<b>5.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE PROGRAMA NO ESTAS SOLO</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	Programa no estás solo. acompañamiento telefonico a personas de la tercera edad		CONVENIO NUEVO
<b>6.- CORPORACION MUNICIPAL QUELLON</b>	CONVENIO DE PRACTICA	Práctica Profesional FACEA		CONVENIO NUEVO
<b>7.- PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Atención profesional a familias de la comunidad local		CONVENIO NUEVO
<b>8.- LICEO POLITECNICO OSCAR BONILLA</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	Convenio de Articulación		CONVENIO NUEVO
<b>9.- UN TECHO PARA CHILE</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICO-CULTURAL		CONVENIO NUEVO
		<b>2021</b>		
<b>1.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	La UNIVERSIDAD, se hará cargo del proceso de transferencia de conocimientos a través de un programa definido en las bases a los microempresarios que postulan al concurso y además participar en la evaluación de los proyectos postulantes.		CONVENIO NUEVO

<b>2.- LICEO COMERCIAL DE TOMÉ</b>	CONVENIO DE ARTICULACION	CONVENIO DE ARTICULACIÓN		CONVENIO NUEVO
<b>3.- LICEO POLITECNICO CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO</b>	CONVENIO DE ARTICULACIÓN	CONVENIO DE ARTICULACIÓN		CONVENIO NUEVO
<b>4.- UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO</b>	ACUERDO DE COLABORACION GENERAL	Las partes desean colaborar en actividades de investigación y en actividades académicas como son: condiciones habilitantes para practicas y proyectos de títulos de alumnos de pre y post grado.		CONVENIO NUEVO
<b>5.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CORONEL</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	Preuniversitario Social		CONVENIO NUEVO
<b>6.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	Preuniversitario Social		CONVENIO NUEVO
<b>7.- FUNDACIÓN LAVANDERIA 21</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	La necesidad de fortalecer los programas, proyectos y actividades en desarrollo que permiten la formación integral de los estudiantes y las actividades de investigación, innovación y vinculación de la Universidad, así como la mejora en la calidad de vida y/o condiciones de trabajo de personas con Síndrome de Down que laboran, se capacitan, perfeccionan y progresan en la Fundación		RENOVACION

<b>8.- UNIVERSIDAD DE CONCEPCION</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	El presente convenio específico tiene por objeto establecer los términos y condiciones a través de los cuales las partes ejecutarán el proyecto UCO 2095 ¿Fortalecimiento de la política, cultura y prácticas de inclusión y atención a la diversidad en la educación superior de la región del Biobío¿, el cual busca fortalecer la cultura y los mecanismos de gestión de la inclusión y atención a la diversidad y fomentar la igualdad de oportunidades de acceso a los procesos formativos durante la trayectoria universitaria de los estudiantes de pregrado del sistema de educación superior de la Región del Biobío.		CONVENIO NUEVO
--------------------------------------	-------------------------------------	--	--	----------------

**CONVENIOS INTERNACIONALES 2017-2021**

INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVO	FACULTAD/ DIRECCIÓN	VIGENCIA
		2017		

<b>1.-UNIVERSIDAD DE LEON</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Desarrollar una relación permanente de cooperación entre ambas universidades en materia de docencia, investigación, creación artística, innovación y vinculación con el medio, tales como actividades de investigación conjunta en temas de interés común, programas conjuntos en áreas de interés; intercambio de información científica y técnica de recíproco interés; realización conjunta de eventos culturales y académicos; y otras formas de cooperación específica que las partes identifiquen en beneficio del patrimonio académico de ambas Casas de Estudios Superiores, sus respectivas Regiones o del país en general.		CONVENIO NUEVO
<b>2.-ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO</b>	DOBLE TITULACIÓN	Este convenio establece los términos de intercambio estudiantil conducente a doble titulación entre los programas de Ingeniería Comercial de la UCSC y el de Administración de Empresa de La Escuela.	FACEA	CONVENIO NUEVO
<b>3.-UNIVERSITY OF IDAHO</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Convenio abre la relación entre las dos instituciones.		CONVENIO NUEVO
<b>4.-PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Marco general que abre relaciones entre las dos instituciones.		CONVENIO NUEVO
<b>5.-UNIVERSITY OF TECHNOLOGY SIDNEY</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Convenio general de colaboración		CONVENIO NUEVO

<b>6.-UNIVERSITY OF TECHNOLOGY SIDNEY</b>	ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO	Convenio de Intercambio Académico.		CONVENIO NUEVO
<b>7.-UNIVERSIDADE DE PASSO FUNDO</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO	El convenio tiene por objetivo el intercambio académico a nivel del profesorado como también a nivel de alumnado, tanto en pregrado como en posgrado. Además, se espera que se formen vínculos entre académicos de ambas instituciones los cuales llevarían a proyectos de investigación y publicaciones en conjunto.		CONVENIO NUEVO
<b>8.-SIMPSON COLLEGE</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Marco general que abre colaboración entre las dos instituciones.		CONVENIO NUEVO
<b>9.-UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Convenio marco general.		CONVENIO NUEVO
<b>10.-HUBEI UNIVERSITY OF TECHNOLOGY</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Memorando de cooperación que abre los lazos entre las dos instituciones a cooperar en los ámbitos de educación, investigación científica, y intercambio cultural.		CONVENIO NUEVO
<b>11.-WUHAN BUSINESS UNIVERSITY</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Memorando de colaboración para desarrollar actividades académicos e investigación entre las dos instituciones.		CONVENIO NUEVO
<b>12.-WUHAN TECHNOLOGY &amp; BUSINESS UNIVERSITY</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Convenio general de colaboración que promueve intercambio cultural y educativo entre las dos instituciones.		CONVENIO NUEVO

<b>13.- MUNDOSANITARIO</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Ambas partes están interesadas en desarrollar un Proyecto de Colaboración y/o Cooperación que permita a la Universidad ofertar cursos de capacitación en modalidad e-learning, utilizando la plataforma y propiedad intelectual de MUNDOSANITARIO, para lo que se firma el presente Convenio de Colaboración		CONVENIO NUEVO
<b>14.-RED IBEROAMERICANA DE CONOCIMIENTO PLEOKINETIC</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	El objetivo del convenio es constituir la RED (RICOPK) que promueve desarrollo de relaciones científicas, técnicas, académicas, y culturales entre la UCSC, Universidad de Granada y la Universidad de Andres Bello. La idea es generar un un amplio cuerpo de conocimiento entorno al nuevo concepto del movimiento pleocinético, que promueva proyectos académicos y de investigación de interés mutuo.		CONVENIO NUEVO
<b>15.-SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EN GENERAL S.A.C.</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Realización de prácticas y pasantías de estudiantes de la Universidad, Proyectos de título y proyectos de investigación en ingeniería, considerando las facilidades para su ejecución académica. Cursos, seminarios, conferencias, talleres, entre otros. Asesorías, peritajes y estudios. Colaboración en actividades de vinculación con la comunidad.		CONVENIO NUEVO
<b>2018</b>				
<b>1.- UNIVERSITAT DE GIRONA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO	Establecer un programa de colaboración conjunta entre las partes firmantes, con la finalidad que los estudiantes de cada una de las Universidades puedan cursar, en forma	FACULTAD DE DERECHO	CONVENIO NUEVO

		presencial, el Master/Magister que dicta la otra institución, bajo las condiciones de este Convenio.		
<b>2.- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Convenio general que abre las puertas para colaboración entre las instituciones.	RECTOR	CONVENIO NUEVO
<b>3.- UNIVERSIDAD DE SEVILLA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO	Las Instituciones que suscriben convienen en intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES	CONVENIO NUEVO
<b>4.- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Se acuerda una cooperación institucional que permitiera a ambas casas de estudios formalizar proyectos de investigación, publicaciones, intercambio estudiantil y de académicos, con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes, a través de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.	FACULTAD DE EDUCACIÓN	CONVENIO NUEVO
<b>5.- FUNDACIÓN INSTITUT CATALÀ DE RECERCA DE L' AIGUA-ICRA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Establece el marco de colaboración entre la ICRA y la UCSC en los aspectos de investigación, de transferencia de conocimiento, de formación y de divulgación en materia de gestión de recursos hídricos y del ciclo del agua.	FACULTAD DE CIENCIAS	CONVENIO NUEVO
<b>6.- FUNDACIÓN CAROLINA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Convenio específico de cooperación educativa para la concesión de becas en programas de doctorado y de	DIRECCIÓN DE RELACIONES	RENOVACIÓN

		estancias cortas de investigación para profesores doctores.	INSTITUCIONALES	
<b>7.- UNIVERSIDAD DE GRANADA</b>	CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	Podrán participar en el programa de intercambio estudiantes de grado y posgrado que estén matriculados en estudios regulares que ofrezcan las dos Universidades durante el curso en que se realiza el intercambio.	FACULTAD DE EDUCACIÓN	RENOVACIÓN
<b>8.- TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Una cooperación institucional que permita a ambas casas de estudios formalizar proyectos de investigación, publicaciones, intercambio estudiantil y de académicos, con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes, a través de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.	FACULTAD DE EDUCACIÓN	RENOVACIÓN
<b>9.- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Renovación del convenio general anterior. Convenio general que abre las puertas para colaboración entre las instituciones.	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES	RENOVACIÓN
<b>10.-UNIVERSITY OF IDAHO</b>	ACUERDO DE COOPERACIÓN ESPECÍFICO	UI busca desarrollar aún más su relación de colaboración con UCSC que se inició como parte de la Fundación Nacional de Ciencias (NSF) de la Integrative Graduate Education Research Traineeship (IGERT) beca de la UI en la que la UCSC es un socio formal. Este acuerdo tiene la intención de reconocer formalmente esta asociación y proporcionar una base para las actividades futuras que seguirán desarrollando la asociación.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>11.- UNIVERSIDAD</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Fomentar la educación superior de calidad, que la cooperación entre ambas universidades contribuye al desarrollo institucional, al incrementar su capacidad	DRI	CONVENIO NUEVO

<b>DE CUENCA, ECUADOR</b>		docente y el desarrollo de la investigación científica. El intercambio de experiencias y conocimientos entre ambas instituciones es del mayor interés para su progreso y desarrollo.		
<b>12.- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS DE TAMPERE</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Ambas instituciones comparten intereses académicos mutuos, establecer canales de comunicación que llevaran al intercambio de conocimientos académicos, compartir metas comunes para promover la investigación y formación de su personal.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>13.- FACHHOCHSCHULE DORTMUND / UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCE AND ARTS</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	The purpose of this agreement is to establish the basis of cooperation in the fields of teaching and research between universities signing this document. Promote the development of the following activities based on their respective academic and educational needs.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>14.- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Establecer las bases de una mutua cooperación para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas las bases de una mutua cooperación para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de interés recíprocos propios de este convenio con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>15.- UNIVERSIDAD ESTATAL A</b>	ACUERDO DE COOPERACIÓN ESPECÍFICO	Las partes podrán realizar en el ejercicio de sus competencias, y para la satisfacción de sus intereses, diversos proyectos de cooperación, acorde con las	DRI	CONVENIO NUEVO

<b>DISTANCIA DE COSTA RICA</b>		respectivas políticas internas, que involucran: coordinación, colaboración, y planificación de actividades conjuntas con las áreas de docencia, la investigación, la extensión, asignación de personal académico, técnico y administrativo, intercambio de asistencia técnica e instalaciones para el desarrollo, la ejecución del proyecto.		
<b>16.- CONVENIO UNIVERSIDAD EAFIT</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE INTERCAMBIO ACADEMICO	Este convenio facilitará el apoyo recíproco en investigación, publicaciones y asesorías en varias disciplinas que las instituciones firmantes comparten. Son instituciones que poseen características y metas similares, lo que permitirá un diálogo fluido en igualdad de condiciones para lograr objetivos comunes.	FACULTAD DE EDUCACION	CONVENIO NUEVO
		<b>2019</b>		
<b>1.- UNIVERSIDADE DE TRÁSMONTES E ALTO DOURO</b>	ACUERDO DE COOPERACIÓN ESPECÍFICO	Desarrollar la cooperación en todas las áreas académicas ofrecida por ambas universidades	FACULTAD DE COMUNICACIONES	CONVENIO NUEVO
<b>2.- UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTO</b>	CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	Promover el entendimiento internacional y mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes de la universidad particular de especialidades Espíritu Santo de Ecuador y la Universidad Católica de la Santísima Concepción	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES	CONVENIO NUEVO
<b>3.- UNIVERSIDAD</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Fomentar la cooperación académica, científica, cultural entre ambas universidades, sobre la base del respeto	DIRECCIÓN DE POSTGRADO	CONVENIO NUEVO

<b>PEDAGÓGICA NACIONAL</b>			mutuo de la autonomía de cada una de ellas, de conformidad con las leyes y regulaciones vigentes en cada país e institución.		
<b>4.- UNIVERSIDAD DEL NORTE</b>	CONVENIO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTES	DE DE	Promover el intercambio docente y de estudiantes de ambas universidades, especialmente en áreas de interés mutuo	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES	CONVENIO NUEVO
<b>5.- UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA</b>	CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA		Promover la cooperación académica y el intercambio científico entre ambas instituciones, fomentando desarrollo de líneas de docencia, capacitación e investigación en áreas que sean consideradas	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES	CONVENIO NUEVO
<b>6.- UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA</b>	CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADEMICO ESTUDIANTIL	DE Y	Estimular la colaboración interuniversitaria, a través de la creación de un sistema de intercambio balanceado entre el número de profesores y estudiantes que cada institución recibe en el marco de este acuerdo.	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES	CONVENIO NUEVO
<b>7.-INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY</b>	CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADEMICO ESTUDIANTIL	DE Y	Promover y expandir la comprensión, la amistad y el desarrollo internacional por medio de la estimulación y el apoyo a actividades educacionales, profesionales e interculturales entre ambas instituciones.	DRI	CONVENIO NUEVO
			<b>2020</b>		

<b>1.- UNIVERSIDAD DE MEDELLIN</b>	CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	Movilidad de estudiantes		CONVENIO NUEVO
<b>2.- UNIVERSIDAD DE MEDELLIN</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Objetivo es la cooperación mutua para la realización de actividades académicas ,movilidad de estudiantes, investigadores y profesores ,difusión de cultura y extensión de servicios ,proyectos de investigación y todas aquellas áreas de enteres común.		CONVENIO NUEVO
<b>3.- TIRANT LO BLANCH</b>	ACUERDO DE COOPERACIÓN ESPECÍFICO	Organización, difusión e impartición del curso de actualización «Derecho civil y situaciones de excepcionalidad: Caso fortuito, alteración de las circunstancias contractuales, responsabilidad y protección del empleo».	DERECHO	CONVENIO NUEVO
<b>4.- HUAWEI</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Promover la cooperación en los ámbitos académicos sobre la base de la reciprocidad y el beneficio mutuo para ambas Partes	DRI	CONVENIO NUEVO
<b>5.- UNIVERSITY OF NAPLES FEDERICO II</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO	La cooperación involucrará específicamente: - envío de profesores; - un intercambio de estudiantes, profesores-asistentes de investigación, empleados graduados y / o personal de oficina; - organización de charlas, seminarios y reuniones de base científica; - intercambio de documentos y publicaciones científicas y pedagógicas; - desarrollar programas y ciclos de enseñanza que se consideren útiles para ambas partes.		CONVENIO NUEVO
		<b>2021</b>		

<b>1.- UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES		CONVENIO NUEVO
<b>2.- CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Reconocer públicamente este acuerdo con la Universidad y proporcionar el programa de estudios del Diplomado para su revisión por esta. 2) Garantizar que los programas académicos presentados por la Universidad, su intensidad horaria, su enfoque y sus profesores respondan a los estándares de calidad y a las directrices eclesiales que animan al CEBITEPAL. 3) Acompañar los procesos académicos de los programas acordados con la Universidad. Entre otros objetivos		CONVENIO NUEVO
<b>3.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	Promover el desarrollo de la educación y la cultura en el quehacer universitario a través del estudio, la investigación , extensión y otras actividades relacionadas		CONVENIO NUEVO
<b>4.- QUEENS UNIVERSITY AT KINGSTON</b>	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	La cooperación involucrará específicamente: - envío de profesores; - un intercambio de estudiantes, profesores-asistentes de investigación, empleados graduados y / o personal de oficina;		CONVENIO NUEVO